

**Versión Estenográfica de la Sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, celebrada en la Sala de Consejeros del propio Instituto.**

**México D.F., a 17 de marzo de 2015**

**Consejera Electoral Pamela San Martín:** Habiendo quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta sesión y le pido al Secretario Técnico que dé cuenta del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto Presidenta.

Buenas tardes a todos.

El orden del día fue circulado anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de los Consejeros.

**Consejera Electoral Pamela San Martín:** Está a su consideración el orden del día.

De no haber intervenciones, le pediría que tomara la votación correspondiente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consulto a la Consejera y Consejeros Electorales, si es de aprobarse el orden del día circulado, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Pamela San Martín:** Muchas gracias

Le pido que dé cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Modificación a la Plataforma Electoral del Partido Movimiento Ciudadano.

**Consejera Electoral Pamela San Martín:** Muchas gracias.

Antes de poner a su consideración este asunto, nada más señalaría que se trata de modificaciones y adiciones a la Plataforma Electoral por parte del Partido Movimiento Ciudadano, mismas que se propone señalar que cumplen con lo señalado en el artículo 39, párrafo 1, inciso g) de la Ley General de Partidos y el 236 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Debo señalar que se recibieron distintas observaciones por parte del Consejero Presidente del Consejo General y de los Consejeros Electorales: Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez, mismas que fueron incorporadas cada una de las observaciones a un documento, que en este momento está siendo circulado, pero la totalidad de las observaciones formuladas fueron atendidas y fueron vistas con las distintas oficinas de los Consejeros integrantes de esta Comisión.

Está a su consideración este punto.

De no haber intervenciones, le pediría al Secretario Técnico que por favor tome la votación correspondiente, incluidas las observaciones a las que he hecho referencia.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto Presidenta.

Consultaría a los integrantes de esta Comisión, si es aprobarse el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de modificaciones y adiciones a la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político nacional denominado Movimiento Ciudadano para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 con las modificaciones y adiciones señaladas por la Consejera Presidenta de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

**Consejera Electoral Pamela San Martín:** Muchas gracias.

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, doy por concluida esta sesión y agradezco su presencia.

Muchas gracias.

**Conclusión de la sesión.**